



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: Pago servicio de limpieza Edif. Administración Central y dep EXP-UNC: 2023-1154318-UNC-ME#SGI

VISTO

Que se encuentra tramitando el procedimiento licitatorio para Contratación Servicio de Limpieza en Edificio de Administración Central U.N.C. (Secretaría de Gestión Institucional y Archivo Central), Dir. de Sumarios, Unidad de Auditoría Interna y Dir. de Asuntos Jurídicos, mediante EX-2023-232543-UNC-ME#SGI identificado como CDC 291/23;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Contrataciones consultó a la actual prestadora del servicio la renovación del servicio para los meses de julio/24 , agosto/24 y septiembre/24;

Que la prestadora ofreció prestar el servicio por tres meses y en las mismas condiciones que la contratación vigente cotizando el valor h/h mes de julio a septiembre es de \$3.900 ascendiendo a la suma mensual a \$2.059.200 y monto total de \$6.177.600;

Que se trata de un servicio de vital importancia, que no puede prescindirse mientras se sustancia el procedimiento licitatorio iniciado para la cobertura anual del servicio;

Que el trámite se encuadra en lo prescripto por la Ordenanza HCS N° 05/13, artículo 2°, punto VII , Ordenanza HCS N° 07/2021 y RSGI 71/24;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación desde el 01/07/2024 hasta el 30/09/2024 con la COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA CUIT N° 30-70914014-7 por un monto mensual de Pesos dos millones cincuenta y nueve mil doscientos (\$2.059.200) ascendiendo a un monto total de Pesos seis millones ciento setenta y siete mil seiscientos (\$6.177.600) y en iguales características que la contratación anterior.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente contratación en la partida informada por la DGPres.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar.